

MEMORIA AÑO 2017

AONUJEr

aonujer@gmail.es
www.aonujer.org
Avenida Cristóbal Colón, 91.
Teléfono
959285078
C.P.: 21002 -HUELVA-



JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª de la Delegación del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía.

ÍNDICE.

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

| | | |
|--------|---|----|
| 1.1. | Carta del presidente. | 3 |
| 1.2. | Presentación de la entidad | 4 |
| 1.2.1 | Galardones y Premios obtenidos | 5 |
| 1.2.2. | Objetivos | 5 |
| 1.2.3. | Fines y destinatarios/as | 6 |
| 1.3. | Origen de la entidad. | 6 |
| 1.4. | Estructura organizativa de la Junta Rectora. | 8 |
| 1.5. | Equipo Técnico | 9 |
| 1.6. | Organigrama de AONUJER | 10 |
| 1.7. | Relaciones con otras instituciones y entidades. | 11 |

2. ÁREA DE TRABAJO.

| | | |
|--------|---|----|
| 2.1. | Programas que se llevan a cabo. | 13 |
| 2.1.1. | Programa de atención a personas afectadas por juego patológico. | 13 |
| 2.1.2. | Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER. | 20 |
| 2.1.3. | Programa de prevención en Huelva y provincia. | 21 |
| 2.1.4. | Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado. | 22 |
| 2.1.5. | Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva. | 23 |
| 2.2. | Informe del Equipo Técnico. | 24 |

3.ÁREA ECONÓMICA.

| | | |
|------|-------------------------------------|----|
| 3.1. | Fuentes de financiación. | 30 |
| 3.2. | Cuentas de pérdidas y ganancias. | 31 |
| 3.3. | Balance de situación al 31/12/2017. | 32 |
| 3.4. | Inventario de AONUJER. | 33 |

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE AL AÑO 2017.

| | | |
|------|---|----|
| 4.1 | Actividades realizadas en AONUJER en el año 2017. | 33 |
| 4.2. | 29 de Octubre, Día sin juego de azar. | 39 |
| 4.3. | Publicidad y propaganda. | 39 |
| 4.4. | Galería fotográfica. | 46 |

5. PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2018.

| | | |
|------|--|----|
| 5.1 | Objetivos. | 55 |
| 5.2. | Cronograma de actividades y reuniones. | 56 |
| 5.3. | Resumen programa terapéutico para el 2018. | 57 |

6. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.

| | | |
|------|-----------------------|----|
| 6.1 | Previsión de ingresos | 60 |
| 6.2. | Previsión de gastos | 60 |



1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1. CARTA DEL PRESIDENTE.

Queridos/as socios/as:

Un año más, me dirijo a Vds., para agradecer la confianza que depositasteis en mi el 19-09-2017, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en pro de las personas que padecen alguna de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos XXVI años desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), integrada en FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados), desde el mes de Agosto de 1991 y de la cual, hoy en día, soy el Secretario.

He dedicado parte de mi vida en cuerpo y alma a esta asociación para que siguiera adelante, a pesar de todas las trabas que hemos tenido en este recorrido (1991-2016).

Cuando entré por primera vez en ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación), pidiendo ayuda, comprobé cómo personas a las que no conocía de nada y a las cuales veía por primera vez en mi vida me escuchaban, me brindaban su apoyo y su ayuda y me animaban a que, si ellos habían salido, yo podía salir; sin decirme ni tan siquiera tienes que hacer esto y lo otro, simplemente me contaban como lo hacían ellos. Todo lo hacían a cambio de nada, no me pidieron nada a cambio.

Hoy, después de llevar más de 26 años sin jugar me pregunto: ¿Qué hubiera sido de mi familia y de mí si no os hubiera conocido? Y la respuesta es sin duda, que en el mejor de los casos hubiera muerto, pero en el peor estaría tirado por algún rincón de alguna parte del mundo.

AONUJER es para mí el eje de todos los movimientos de mi vida y si no fuera porque estoy tan comprometido y le estoy tan agradecido, ya habría abandonado. Por ello es por lo que quisiera que los que estáis en la primera etapa de vuestra rehabilitación penséis que el que más da, es el que más recibe y que nadie es imprescindible, todos somos necesarios.

Desde aquí quiero felicitar a todos aquellos que me han ayudado en esta andadura y sobre todo a mi familia, que sin ellos, no hubiera sido posible. También quiero tener un momento de recuerdo para aquellos que fallecieron estando en esta Asociación durante estas casi tres décadas. Quiero felicitar a mi Junta Rectora, Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible; y por supuesto a todos/as los/as socios/as de AONUJER.

Para no cansaros más quisiera finalizar diciendo que hay una gran diferencia entre pertenecer a una asociación y ser asociación.

Muchas felicidades y a seguir luchando

Jorge Barroso Barrera.

1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD.

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestro teléfono es: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página Web es: www.aonujer.org

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 1.486 en el registro de centro/servicios de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 1.177 en el registro de entidades de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2017.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del *centro de tratamiento ambulatorio* exclusivo de juego patológico dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número AS/E/1177 en el Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales con fecha 14 de diciembre de 2009, en vigor por cuatro años desde el 21 de abril de 2017.

- En el mes de Agosto de 2016, AONUJER implanta un sistema de calidad basado en la UNE-EN-ISO 9001:2008 con la empresa ENAC SGS. Se realiza el seguimiento del sistema de Gestión de Calidad el 8 de junio de 2017.

1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS:

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través de la Delegación del Gobierno de Huelva y en el acto institucional del Día de Andalucía en el año 2011, galardonó a esta entidad con el premio HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

La empresa CEPSA galardonó a AONUJER en los premios CEPSA por su valor social en 2016, con fecha de 18 de Diciembre de 2015.

1.2.2. OBJETIVOS.

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con este problema social.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS.

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados.

1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD.

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción, se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban bajo tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña M^a del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo una de las diez asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el jugador de azar y sus familiares.

En los últimos años ha comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías y juegos online. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de ludopatía, que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre, y hasta donde les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por sus entidades que las integran, y los realizados por FEJAR.

Hemos efectuado actividades de prevención en Huelva capital y en pueblos de la provincia como: Palos de la Frontera, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Gibraleón, Trigueros, Valverde del Camino, Aracena, San Juan del Puerto, La Palma del Condado, Bollullos del Condado, Chucena y Moguer.

También hemos participado año tras año en la celebración del 29 de Octubre, DÍA SIN JUEGO DE AZAR, tomando contacto con todos los Ayuntamientos pertenecientes a Huelva capital y provincia, donde se les comunicó a los Servicios Sociales de dichos Ayuntamientos la actividad del Día sin juego de azar con la inclusión de un cartel preventivo. Así mismo se instalaron mesas informativas en Huelva, Lepe, Aracena, Bollullos del Condado y Palos de la Frontera. Esta Asociación continúa la labor preventiva en los años venideros mientras que la sociedad demande nuestra ayuda.

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA.



Presidente
Jorge Barroso Barrera



Vicepresidente
José Ramón Quilón
Jaramillo



Secretario
Lorenzo García González



Tesorera
Laura Barroso Quero



Vocal
Justo
Martínez Gómez



Vocal
Luisa Quero
Bejarano



Vocal
María Caballero
Garrido



Vocal
Manoli Nogales Cid

1.5. EQUIPO TÉCNICO.

- D^a Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



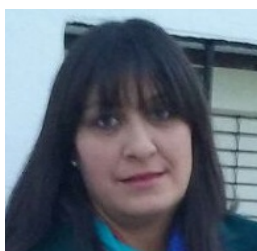
- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

- D^a Mónica Castellano Brissos, TRABAJADORA SOCIAL.



- Diplomada en Trabajo Social en la E.U de Trabajo Social de Huelva.
- Curso de Experto en Peritaje Social en la profesión de Trabajo Social: Intervención con menores y familia.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2017.

- D^a María Rangel Morón, ABOGADA.



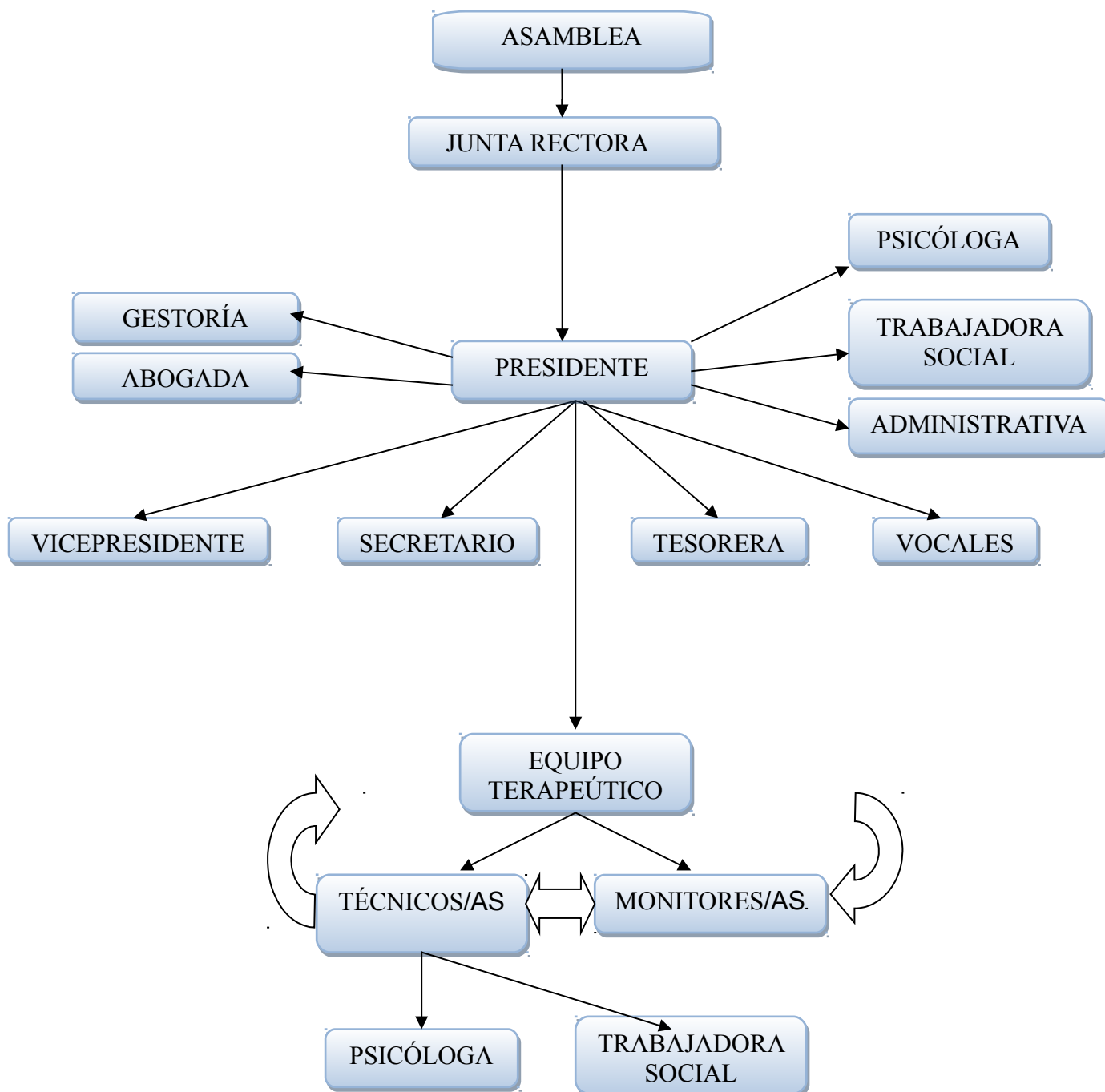
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

- D^a Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

1.6. **ORGANIGRAMA DE AONUJER.**



1.7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES.

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

- FEDERACIONES:

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Agosto de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Las Asociaciones Andaluzas que integran FAJER son:

| | |
|--|---|
| ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N. PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. C.P.: 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ acojer@andaluciajunta.es www.acojer.com CIF. G 14117014 |
| ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) C.P.: 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143 |
| AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) C.P.: 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683 |
| AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | AVDA. CRISTOBAL COLON, 91. C.P.: 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731 |
| INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | AVDA. DEL MEDITERRÁNEO 222. C.P.: 04006 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479 |
| AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo C.P.: 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847 |
| APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación) | C/ BAILEN Nº 22 BAJO. C.P.: 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498 |
| JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar) | AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 C.P.: 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ jarca_asoc@hotmail.com -http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209 |
| ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación) | C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO. C.P.: 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ alujer@hotmail.com alujer@alujer.org www.alujer.org IF G 23326283 |
| ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subética de Jugadores en Rehabilitación) | RONDA PASEO VIEJO Nº 1. C.P.: 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263 |
| FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados) | C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5. C.P.: C.P.: 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082 |

Nuestra asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año.

-ASOCIACIONES:

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de veintiséis años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias; colabora estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

- INSTITUCIONES:

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva, sobre tecno adicciones.

Instituciones educativas a diferentes niveles, como por ejemplo, charlas a escuelas de AMPAS, IES Pablo Neruda de Huelva, a menores y jóvenes, sobre los juegos de azar y otras sobre tecno adicciones.

Instituciones del poder judicial, AONUJER colabora prestando su asociación para la realización de penas en beneficio de la comunidad impuesta por los jueces/zas en los juicios.

Instituciones como Ayuntamientos y Diputación, a lo largo de todo el año nuestra asociación colabora con todos los Ayuntamientos de la provincia y Diputación de Huelva participando en reuniones, charlas y coloquios tanto para los que somos demandados como asistentes y de forma viceversa, ya que cuando AONUJER realiza sus actos siempre están presentes todas las autoridades de Huelva (Alcalde, Concejales/as y Diputados/as). Con la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Igualdad, Salud y Políticas Sociales).

2. ÁREAS DE TRABAJO.

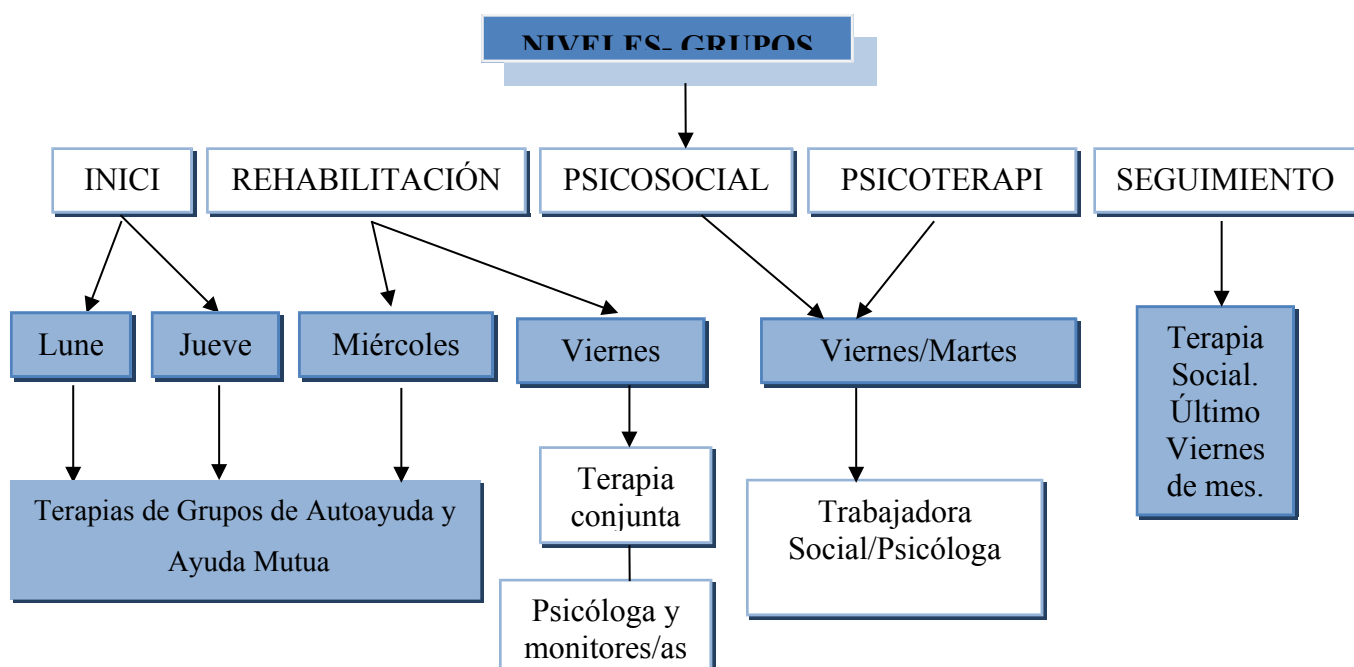
2.1. PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER.

2.1.1. “Programa de atención a personas afectadas por el juego patológico”.

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico y con su núcleo familiar.

Antes de la entrada en las grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, los/as miembros de la junta rectora les cuentan las vivencias tanto del familiar como de la persona adicta que los acoge, en este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tiene solución. A continuación es derivado a la Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está aquejada de esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adictiva* a continuación pasaría a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua. A la semana serían citados por la Trabajadora Social para rellenar los documentos de la Acogida y realización de la Historia Social.

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos:



a. Nivel de inicio: lunes y jueves. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de carácter testimonial, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyado y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a y como de su familiar. Las terapias para las personas adictas tienen lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 21:00 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a, sinvergüenza, etc. y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado. Estas terapias tienen lugar en el horario 18:00 a 19:30 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y cuarto, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

b. Nivel de rehabilitación: miércoles. Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de adictos/as y familiares ya rehabilitados/as.

Las terapias son de tipo testimonial y son una continuación de las terapias que reciben los/as adictos/as los lunes y jueves de 19:30 a 21:00 horas; por otro lado existen las terapias destinada a sus familiares, los cuales reciben también su terapia semanal de autoayuda y ayuda mutua en horario de 18:00 a 19:30 horas.

Estos grupos también son conducidos por monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, a través del mismo, se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses, una vez por semana (miércoles) en sesiones de una hora y treinta minutos cada grupo.

b.2. Terapia Conjunta: segundo viernes de cada mes.

El presente grupo está dirigido por la Psicóloga y por los/as dos Monitores/as en activo de los grupos de rehabilitación (el de adictos/as y el de familiares). Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicosocial. En dicho grupo se establece la continuación de los objetivos ya tratados en el grupo anterior, pero se tiende a profundizar en objetivos concretos tales como:

- a. Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- b. Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- c. Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- d. Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

c. Nivel Psicosocial: viernes. A cargo de la Trabajadora Social de AONUJER

Estas son conducidas por la trabajadora social, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 30 de junio 2017 se creó un nuevo grupo el horario de 18:00 a 19:30 horas. En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la trabajadora social, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 25-30 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

d. Nivel de Psicoterapia: martes. A cargo de la Psicóloga de AONUJER.

Estas son conducidas por la psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media. A partir del día 1 de junio de 2017 se creó un nuevo grupo estos en horario de 18:00 a 19:30 horas.

En esta fase del tratamiento se intervienen en las áreas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y también son conducidos por la psicóloga, incidiendo en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar las relaciones interpersonales.
- b. Promover el autoconocimiento personal.
- c. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- d. Afrontamiento y resolución de problemas.
- e. Mejorar la autoestima.
- f. Adquisición de nuevas conductas de ocio como alternativa al juego.

El grupo estará constituido por un número aproximado de 25-30 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora y media una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

e. Nivel de Seguimiento: Terapia Social. Último viernes de cada mes.

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas a tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de familiares de los/as afectados, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar con respecto a la rehabilitación de estos. Tiene una duración de 2 horas aproximadamente.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicológica y una trabajadora social, con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología y sociales.

Tal y como hemos mencionado al comienzo de este apartado, este programa es el pilar central de AONUJER y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar en AONUJER a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento.

La distribución de las parejas de monitores/as, es realizada por el coordinador de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a (terapeuta) y del/a co-monitor/a (co-terapeuta), es coordinar el grupo de terapia, con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo.

A lo largo de las sesiones, el/a monitor/a de autoayuda dinamiza el grupo, organiza turnos de palabras, guía a las personas sobre cuáles deben ser las pautas básicas de comportamiento en el grupo, llevan el control de asistencia de los grupos de autoayuda y ayuda mutua (capacidad de escucha, empatía, coordinación del grupo y respeto a las opiniones de los demás, etc).

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

Dado los positivos resultados obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2018 creemos conveniente continuar con la misma dinámica que el año anterior:

- Equipo técnico (Psicóloga y Trabajadora Social).
- Presidente (Coordinador de monitores/as).
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).
- Monitores/as en pasivo (Monitores/as que se encuentran en periodo de descanso).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, coordinador de monitores, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de auto-ayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico y coordinador de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

2.1.2. “Programa de apoyo al tratamiento del CTA dependiente de AONUJER”.

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción no sólo del jugador patológico sino además del familiar que le acompaña en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa en el jugador y en el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 8 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

2.1.3. “Programa de Prevención en Huelva y provincia”.

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. Elaborar guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
2. Establecer contactos con la concejalía de servicios sociales de los municipios y sus alcaldes.
3. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
4. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
5. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
6. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
7. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
8. Pegar carteles publicitarios sobre la prevención que llevamos a cabo.

Aunque el DÍA SIN JUEGO DE AZAR es simplemente uno al año (29 de Octubre), para AONUJER le es imposible desarrollar este proyecto en toda la provincia en un solo día, por ello cree conveniente llevarlo a cabo durante todo el mes de Octubre.

2.1.4. “Programa de formación, promoción y sensibilización del voluntariado”.

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.

- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención.

Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).

- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos casi por igual entre hombres y mujeres.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

2.1.5. “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Rociana, Bollullos par del Condado, La Palma del Condado, Niebla y Bonares de los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes de dicha zona.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.
2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.
3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

2.2. INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO.

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Institución, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2017 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

| | N° de Terapias |
|---|-----------------------|
| Inicio (Lunes / Jueves) | 200 |
| Rehabilitación (Miércoles) | 100 |
| Terapia conjunta (una sesión mensual) | 12 |
| Terapia social (una sesión mensual) | 12 |
| Psicoterapia (Martes- Grupo Psicóloga) | 48 |
| Psicosocial (Viernes-Grupo Trabajadora Social) | 48 |

Las sesiones de los profesionales durante el año 2017 han sido las siguientes:

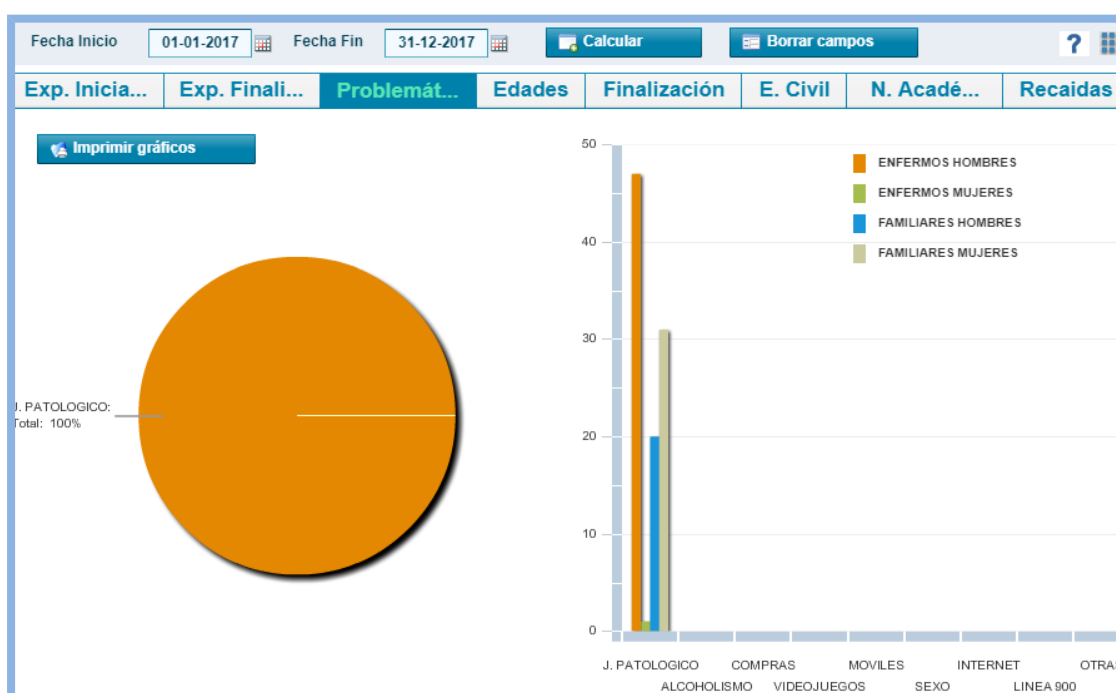
| | |
|--|-----|
| PSICÓLOGA | |
| Sesiones individuales | 334 |
| Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas) | 47 |
| TRABAJADORA SOCIAL | |
| Sesiones individuales | 188 |
| Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas) | 94 |
| ABOGADA | |

Durante el año 2017 acudieron a esta Asociación un total de 99 personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento a 31 de Diciembre de 2017 hacen un total de 267 personas las que han recibido tratamiento durante dicho año, de los cuales son personas adictas y familiares que les acompañan. A este total debemos restarle el número de altas terapéuticas, altas voluntarias, abandonos, etc., que han sido 88, quedando un total de 179 personas a fecha de 31 de Diciembre de 2017.

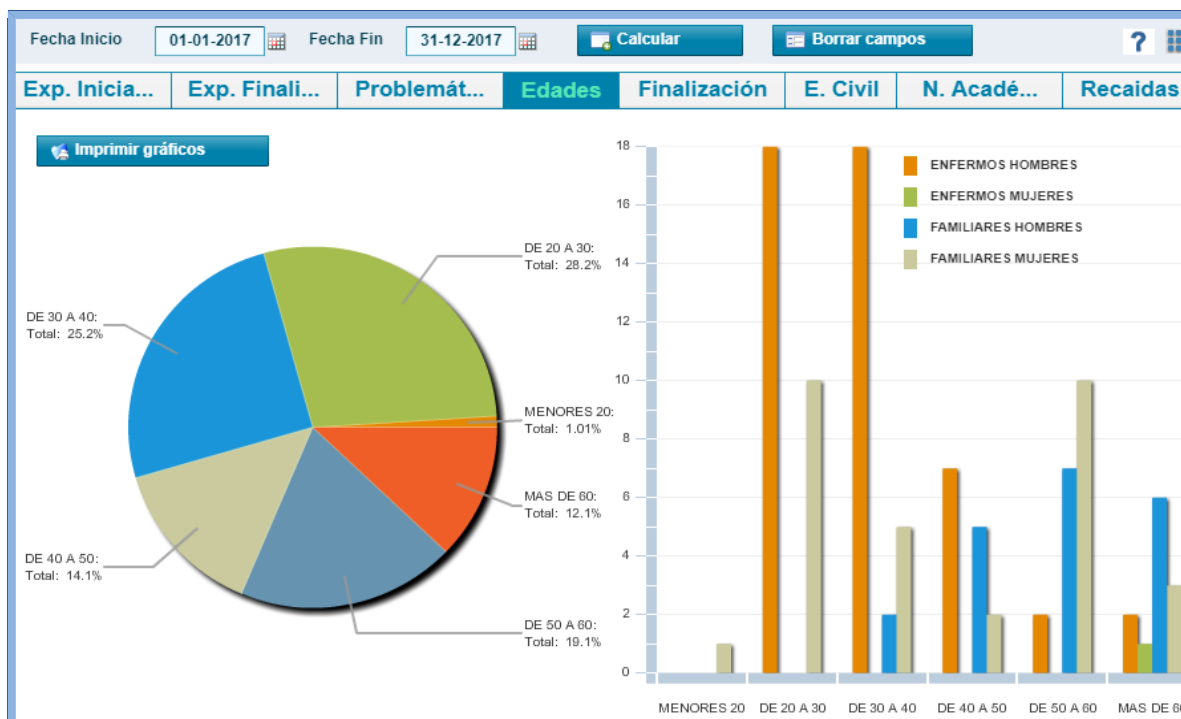
| Fecha Inicio | 01-01-2017 | Fecha Fin | 31-12-2017 | Calcular | Borrar campos | ? | | | | | |
|---|----------------|--------------|-----------------------------|--------------|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|---------|---------|----|----|
| Exp. Inicia... | Exp. Finali... | Problemát... | Edades | Finalización | E. Civil | N. Acadé... | Recaidas | | | | |
| EXPEDIENTES ACOGIDOS | | | EXPEDIENTES INICIADOS | | | EXPs. en TRATAMIENTO a 31-12-2017 | | | | | |
| Hombres Mujeres TOTALES | | | Hombres Mujeres TOTALES | | | Hombres Mujeres TOTALES | | | | | |
| ENFERMOS | 46 | 1 | 47 | 47 | 1 | 48 | 119 11 130 | | | | |
| FAMILIARES | 20 | 30 | 50 | 20 | 31 | 51 | 48 89 137 | | | | |
| TOTAL PACIENTES | 66 | 31 | 97 | 67 | 32 | 99 | 167 100 267 | | | | |
| Imprimir pantalla | | | | | | | | | | | |
| PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS | | | | | EIDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS | | | | | | |
| ENFERMOS | | FAMILIARES | | TOTALES | ENFERMOS | | FAMILIARES | | TOTALES | | |
| Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | | | |
| JUEGO PATOLOG. | 47 | 1 | 20 | 31 | 99 | MENORES DE 20 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| ALCOHOLISMO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | DE 20 A 30 AÑOS | 18 | 0 | 0 | 10 | 28 |
| COMPRAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | DE 30 A 40 AÑOS | 18 | 0 | 2 | 5 | 25 |
| VIDEOJUEGOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | DE 40 A 50 AÑOS | 7 | 0 | 5 | 2 | 14 |
| MÓVIL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | DE 50 A 60 AÑOS | 2 | 0 | 7 | 10 | 19 |
| SEXO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | MÁS DE 60 AÑOS | 2 | 1 | 6 | 3 | 12 |
| INTERNET | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| LÍNEA 900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| OTRAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |



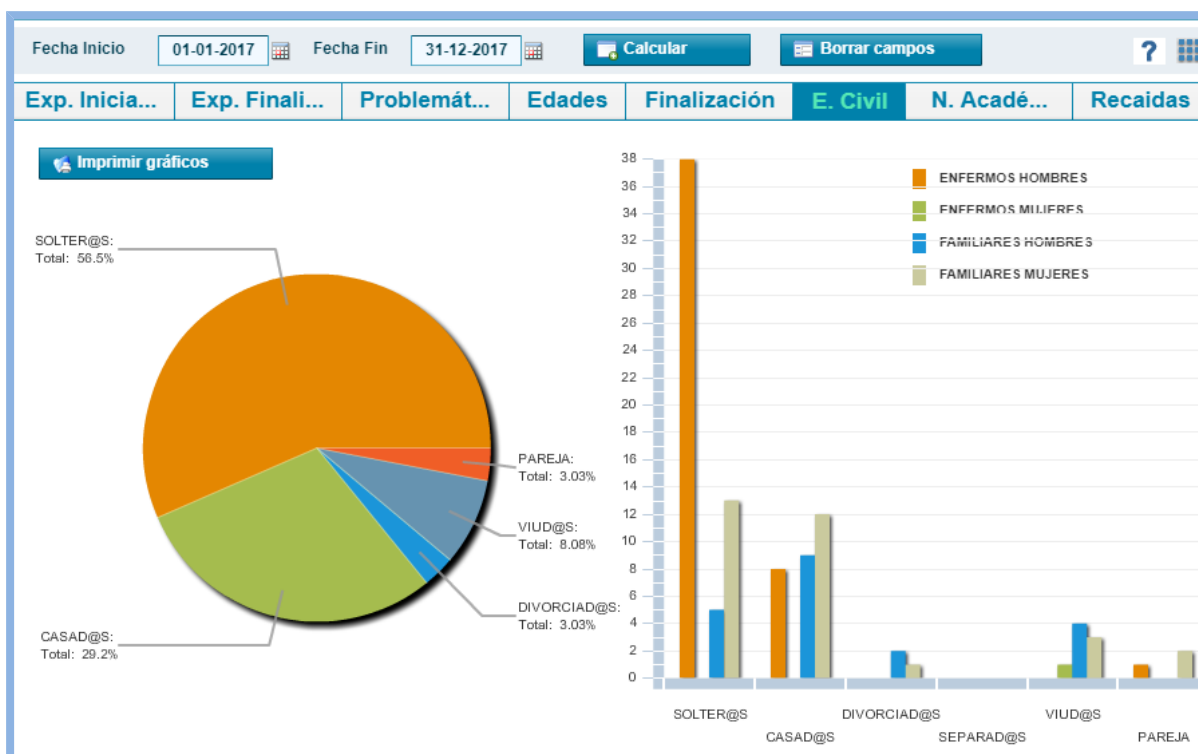
Si tenemos en cuenta el lugar de procedencia de las personas que han acudido a AONUJER durante el año 2017, tenemos que destacar que procedentes de Huelva capital han acudido un total de 54 personas (pacientes y familiares) lo que supone un 55,6% con respecto del total de usuarios/as. El resto, se divide entre diversas localidades de la provincia de Huelva correspondiendo a Bonares, Bollullos par del Condado, El Cerro, El Campillo, Gibraleón, Isla Cristina, La Palma del Condado, Lepe, Moguer, Palos de la Frontera, Punta Umbría, San Juan del Puerto y Trigueros, representando el 44,4% del total de personas atendidas.



Como podemos constatar en el gráfico anterior, la problemática que se ha atendido y abordado desde AONUJER en el año 2017 es en un 100% personas con problemas de adicción a los juegos de azar, aunque es necesario resaltar que cada vez son más continuos los casos que abordamos relacionados con la oniomanía, adicción a móviles y nuevas tecnologías.



Las edades de nuestros/as usuarios/as van cambiando como respuesta a la situación socioeconómica en la que se encuentra sumergida el país. Cada vez se acercan a nuestra asociación personas más jóvenes en busca de ayuda, 25 años es la media de edad de los/as adictos/as que este año han acudido a nuestra entidad. Con respecto al año pasado tenemos que destacar que las personas que solicitan tratamiento en AONUJER son cada vez más jóvenes, hecho que preocupa notablemente a la Junta Rectora.

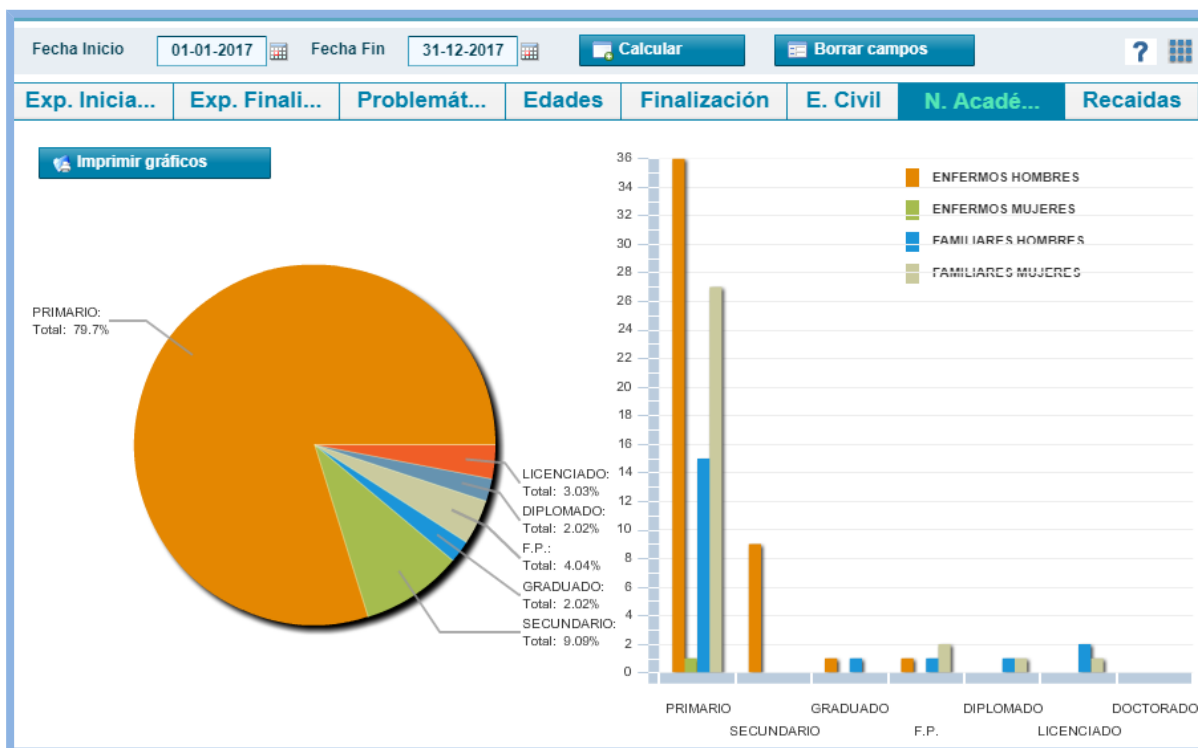


En el gráfico anterior observamos como el mayor número de personas que llegan a AONUJER son solteras, representando el 56,5% del total, siendo principalmente hombres. Las personas casadas representan el 29,2%, y el resto de pacientes se divide entre aquellos que se encuentran en situación de viudedad, 8,08% y divorciados y con pareja, que representan el 3,03% con respecto del total.

El camino hacia la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres no ha dejado indiferente a la adicción al JUEGO PATOLÓGICO, que ha hecho que ya no sea una cuestión meramente masculina.

Hoy día, las mujeres constituyen el 30% del total de ludópatas, sin embargo, tan sólo un 10-15% acuden a nuestra entidad en busca de ayuda. Esto es debido a que la mujer afectada por el trastorno del juego, es más reacia a reconocer su problema y se enfrenta a una doble moral social, ya que al hombre se le tolera "el juego excesivo" pero a la mujer en cambio se la califica de "viciosa", lo que lleva a producir una ocultación más tenaz del problema y una mayor resistencia a la búsqueda de ayuda. Sin embargo, el papel que las mujeres ocupan como acompañantes de familiares es mucho más elevada que la presencia de hombres, por lo que podemos destacar la actitud más solidaria que desempeñan las mujeres con el adicto.

Este hecho es constatable desde nuestra entidad, ya que en 2017 recibieron tratamiento alrededor de 136 familiares aproximadamente, siendo mujeres el 95% de los mismos.



En el gráfico anterior podemos ver cómo en el año 2017 han acudido a nuestro centro más personas con estudios primarios, el 79,7%. Aún así, podemos destacar que cada vez son más las personas que acuden con un elevado nivel educativo y mayor cualificación profesional.

Se atendieron cerca de 220 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de la provincia de Huelva y Sevilla, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 35 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento.

3. ÁREA ECONÓMICA.

3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2017 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Concierto del CTA.
- Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva. Voluntariado.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Diputación de Huelva.
- La Caixa.

3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2017
AONUJER**

| GASTOS | |
|--|------------------|
| 1. GASTOS DE PERSONAL | 31.204,30 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 18.587,84 |
| Fras. Profesionales y Asesoría | 5.512,42 |
| Seguridad social | 5.917,95 |
| Otros gastos sociales | 1.186,09 |
| 2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO | 505,06 |
| Amortización Inmov.Inmaterial | 0,00 |
| Amortización Inmov.Material | 505,06 |
| 3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION | 26.251,68 |
| Arrendamientos | 1.459,36 |
| Reparación y conservación | 750,43 |
| Primas de seguros | 1.300,72 |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 3.356,79 |
| Suministros electricidad | 990,64 |
| Suministro agua | 313,90 |
| Teléfono | 1.192,24 |
| Mantenimiento Página Web | 1.378,31 |
| Mantenimiento Alarma | 800,04 |
| Material de oficina | 2.163,46 |
| Dietas y Kilometrajes | 2.209,36 |
| Alojamientos convivencias Aonujer | 398,00 |
| Convivencias y congresos FAJER | 1.845,00 |
| Transportes convivencias (Autocar) | 1.100,00 |
| Limpieza sede social y Basura industrial | 2.884,87 |
| Cuotas FAJER | 400,00 |
| Otros servicios | 3.708,56 |
| 4. GASTOS FINANCIEROS | 63,95 |
| Intereses y comisiones | 63,95 |
| TOTAL GASTOS | 58.024,99 |
| INGRESOS | |
| 1. CUOTAS DE AFILIADOS | 14.372,00 |
| Cuotas de Afiliados mensuales | 14.372,00 |
| 2. SUBVENCIONES OFICIALES | 33.159,64 |
| Subvención Consejería de Igualdad Concierto C.T.A. | 25.084,32 |
| Subvención J.Andalucía Programa Apoyo Tratamiento | 1.508,10 |
| Subvención J.Andalucía Programa Prevención | 447,56 |
| Subvención Convenio Ayuntamiento de Huelva 2016 | 3.600,00 |
| Subvención J. Andalucía Voluntariado | 816,20 |
| Subvención Mantenimiento Sede | 1.703,46 |
| 3. INGRESOS FINANCIEROS | 0,00 |
| Intereses de cuentas | 0,00 |
| 4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 3.522,00 |
| Donativo La Caixa | 3.522,00 |
| TOTAL INGRESOS | 51.053,64 |
| PÉRDIDAS | -6.971,35 |

3.3 BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2017

**BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2017
AONUJER**

| ACTIVO | |
|--|-----------------|
| B) INMOVILIZADO | 1.121,29 |
| III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES | 0,00 |
| 1. Aplicaciones informáticas | 0,00 |
| 9. Amortización acumulada Inmov.Inmaterial | 0,00 |
| III. INMOVILIZACIONES MATERIALES | 1.121,29 |
| 1. Mobiliario | 7.603,24 |
| 2. Equipos para el proceso de la información | 2.844,05 |
| 3. Otro inmovilizado material | 2.737,52 |
| 4. Biblioteca | 505,41 |
| 8. Amortización acumulada Inmov.Material | -12.063,53 |
| 9. Amortización acumulada Biblioteca | -505,40 |
| D) ACTIVO CIRCULANTE | 4.988,95 |
| VI. TESORERIA | 4.988,95 |
| 1. Caja pesetas | 865,58 |
| 2. Bancos e instituciones de crédito | 4.123,37 |
| TOTAL ACTIVO | 6.110,24 |

| PASIVO | |
|---|-------------------|
| A) FONDOS PROPIOS | 5.348,22 |
| I. FONDO SOCIAL | 23.119,84 |
| II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES | -10.800,27 |
| 2. Resultados negativos ejercicios anteriores | -10.800,27 |
| VI. PERDIDAS Y GANANCIAS | -6.971,35 |
| E) ACREEDORES A CORTO PLAZO | 762,02 |
| IV. ACREEDORES COMERCIALES | 0,00 |
| 1. Acreedores prestación de servicios | 0,00 |
| V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES | 762,02 |
| 1. Administraciones Públicas | 762,02 |
| Retenciones practicadas | 165,45 |
| Seguridad social | 596,57 |
| 3. Remuneraciones pendientes de pago | 0,00 |
| TOTAL PASIVO | 6.110,24 |

3.4 INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

| MATERIALES | CANTIDAD |
|--|-----------------|
| Mesas de junta ovaladas | 2 |
| Mesas Serie Crater 160 x 80 | 1 |
| Mueble de Oficina | 1 |
| Armario metálico | 1 |
| Módulos modelo motril | 2 |
| Mesa de Ordenador | 1 |
| Cajoneras rodantes | 3 |
| Sillas confidente modelo Bailén | 30 |
| Mesas de oficina | 2 |
| Fichero Metálico | 1 |
| Cámara digital | 1 |
| Estanterías | 4 |
| Bafle micro mano + pie de aluminio | 1 |
| Silla modelo Word Rojo-negra | 1 |
| Equipo aire acondicionado Airtesur 300 | 1 |

4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN AONUJER EN EL AÑO 2017.

ENERO

- *Día 4:* Asistencia a la presentación del libro de M^a Jesús Peregrín, Periodista de Canal Sur, “El frutero no entiende de mermeladas”.
 - *Día 13:* Asistencia por parte del presidente de AONUJER a la entrega del distintivo del premio al Valor Social concedido por CEPESA, con el que se reconoce la labor de asociaciones solidarias.
 - *Día 14:* Celebración del curso de monitores de AONUJER en “El Rompido”, asistencia de la Coordinadora de Voluntariado de la Junta de Andalucía.
 - *Día 18:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER.,
 - *Día 21:* Asistencia del presidente de AONUJER y esposa a la entrega de las Medallas de Huelva, otorgadas por el Ayuntamiento de Huelva.
 - *Día 25:* Visita a AONUJER de la Psicóloga de la Excma. Diputación de Huelva.
- Día 27:* Asamblea de FAJER. Celebración del curso de monitores de FAJER celebrado en el Rincón de la Victoria (Málaga). Terapia Social.

Día 28: Curso de monitores de FAJER.

FEBRERO.

- *Día 3:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

- *Día 6:* Visita a las instalaciones de AONUJER de la Asociación de Sanidad de Huelva.
- *Día 10-11:* Curso de Control de Calidad impartido por Pilar Sevilla, celebrado en el Rincón de la Victoria.
- *Día 13:* Asistencia del presidente y trabajadora social a la convocatoria del Excmo. Ayuntamiento de Huelva a entidades de drogodependencias y adicciones en la “Gota de Leche”.
- *Día 17:* Reunión de Monitores de AONUJER.
- *Día 24:* Terapia Social.

MARZO

- *Día 3:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 11:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FEJAR (Madrid). Asistencia del presidente de AONUJER.
- *Día 17:* XXVI Congreso de FAJER en Roquetas de Mar (Almería), con la asistencia de 60 personas de AONUJER.
- *Día 22:* Asistencia por el presidente de AONUJER a la Comisión de Drogodependencias y Adicciones EN LA “Gota de leche”.
- *Día 24:* Reunión de Monitores.
- *Día 30:* Asistencia a la presentación de la Ley de Servicios Sociales en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (edificio C/Mora Claros). Intervino la Directora General de Servicios Sociales, Doña Purificación Gálvez Daza.
Inspección de los Servicios Sociales al CTA de AONUJER para la renovación del centro.
- *Día 31:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico. Terapia Social.

ABRIL

- *Día 2:* Convivencia de AONUJER en el parador de Mazagón, con la asistencia de 60 personas de AONUJER.
- *Día 4:* Asistencia del presidente de AONUJER y Trabajadora Social a la reunión informativa sobre presentación de subvenciones de Voluntariado, celebrada en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, dicha presentación fue efectuada por la Directora General de Voluntariado, Doña Rosa Torres.
- *Día 19:* Reunión con la Concejala de Salud, Universidad, Deportes y Participación Ciudadana María José Pulido, del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- *Día 21:* Participación del presidente de AONUJER en la elaboración del Plan Municipal de Drogodependencias y Adicciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Reunión de Monitores. Terapia Conjunta.

- Día 23: Asistencia de varios miembros de AONUJER a la creación de la Plataforma del Voluntariado en la Asociación de vecinos “Molino de la Vega”
- *Día 28:* Terapia Social.
- *Día 29-30:* Asistencia de monitores/as de AONUJER al curso de monitores/as de ARO, celebrado en el Hospital Juan Ramón Jiménez.

MAYO

- *Día 5:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 13:* Terapia Conjunta.
- *Día 19:* Terapia Social.
- *Día 24:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.
- *Día 25:* Reunión de la Plataforma de Voluntariado, acude el presidente de AONUJER.
- *Día 27-28:* Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de FAJER celebrada en Málaga.

JUNIO

- *Día 2:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 6:* Reunión con la responsable de EKOTONIA para renovar el Plan de Calidad de AONUJER.
- *Día 8:* Auditoría externa de AONUJER, realizada por SGS.
- *Día 9:* Terapia Conjunta.
- *Día 12:* Entrevista del presidente de AONUJER en radio Valverde y radio Hispanidad.
- *Día 13:* Celebración del XXVI Aniversario de AONUJER celebrado en la “Gota de Leche”, con la ponencia de Don Cristóbal Gangoso Aragón denominada “Alcohol y Ludopatía”, con una asistencia de 150 personas. Al finalizar se les otorgó el pin de plata de AONUJER a las siguientes autoridades:

- Señor Alcalde de Huelva, D. Gabriel Cruz Santana.

- Señor Delegado de Salud en Huelva, D. Rafael López Fernández.

-Médico Psiquiatra, D. Cristóbal Gangoso Aragón.

En este acto se les dio el alta terapéutica a 25 socios/as de AONUJER.

Estuvo presente en este acto la Junta Directiva de FAJER.

- *Día 14:* Entrevista del presidente de AONUJER en el Huelva Información
Reunión de la Comisión Municipal de Drogodependencias y Adicciones, asiste el presidente de AONUJER.
- *Día 15:* Entrevista del presidente y psicóloga de AONUJER en Teleonuba.

- *Días 17-18:* LV Convivencia de FAJER celebrada en el Hotel Alcora (Sevilla), con la asistencia de 50 personas de AONUJER.

- *Día 22:* Conferencia de la Psicóloga de AONUJER sobre “Prevención del juego patológico y nuevas tecnologías”, en el IES “Pablo Neruda” (Huelva).

Charla sobre Prevención del juego patológico en los locales de la Asociación Nueva Vida (Chucena), impartida por la psicóloga de AONUJER, con la asistencia del presidente de AONUJER y la Alcaldesa de la localidad.

- *Día 23:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.

- *Días 24-25:* Asistencia de monitores/as de AONUJER al curso de monitores/as de ARO celebrado en el salón de actos del Hospital Juan Ramón Jiménez.

- *Día 30:* Terapia Social.

JULIO

- *Día 4:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

- *Día 11-12:* Asistencia del presidente de AONUJER, para la implantación del Plan de Calidad en FAJER (EKOTONIA) en Málaga.

Publicación de las actividades de nuestra entidad en la revista municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

AGOSTO

- *Día 1:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

- *Día 11-12:* Asamblea Extraordinaria de FAJER celebrada en Loja (Granada).

Terapia Conjunta.

- *Día 15:* Entrevista con la Concejala de Salud, Deporte, Universidad y Participación Ciudadana con el objeto de confeccionar las guías de ludopatía.

- *Día 29:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.

SEPTIEMBRE

- *Día 3:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

- *Día 16:* Publicación de las actividades de nuestra entidad en la revista municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- *Día 19:* Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER.

- *Días 22:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico

- *Día 29-1:* XVIII Congreso de FEJAR, “Nuevas formas de jugar. Viejas formas de perder”, Valladolid, con la asistencia de 20 personas de AONUJER.

Terapia Social de AONUJER.

OCTUBRE

- *Día 4:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
- *Día 17:* Entrega por la Concejala de Salud del Excmo. Ayuntamiento de Huelva de dos mil ejemplares de guías informativas de prevención de juego patológico, a varios miembros de AONUJER.
- *Día 19:* Asistencia a la reunión del Plan Municipal de drogodependencias y adicciones por el presidente de AONUJER y Trabajadora Social de AONUJER.
- *Día 21:* Colocación de mesa informativa por voluntarios/as de AONUJER en la entrada del mercadillo de Palos de la Frontera.
- *Día 23:* Colocación de mesa informativa por voluntarios/as de AONUJER en la entrada del mercadillo de Bollullos par del Condado.
- *Día 24:* Asistencia por el presidente de AONUJER y Trabajadora Social a la reunión celebrada para la elaboración del Plan Municipal de Salud por la Escuela Pública de Salud de la Junta de Andalucía (Gota de Leche).
- *Día 25:* Entrevista del presidente de AONUJER en Radio San Juan del Puerto y Radio Hispanidad.

Entrevista del presidente de AONUJER y Psicóloga en el Canal Costa, con motivo del “Día sin juegos de azar”

- *Día 26:* Colocación de dos mesas informativas por voluntarios/as de AONUJER en Huelva, en el Mercado del Carmen y en la C/ Tres de Agosto (La Palmera).

Entrevista del presidente de AONUJER y Trabajadora Social en Televisión Huelva.

- *Día 27:* Jornadas de puertas abiertas en AONUJER con motivo de la celebración del Día sin Juegos de Azar (29 de Octubre).

Terapia Social.

- *Día 28:* Colocación de mesa informativa por voluntarios/as de AONUJER en Lepe.
- *Día 29:* Colocación de mesa informativa por voluntarios/as de AONUJER en la muestra del jamón de Aracena.
- *Día 30:* Entrevista del presidente de AONUJER en ONDA CERO.
- *Día 31:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.

NOVIEMBRE

- *Día 3:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.

- *Día 9:* Presentación del IV Plan de Voluntariado por la Directora General Doña Rosa Torres, en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, con la asistencia del varios miembros de AONUJER en el salón de actos del centro de mayores Mora Claros.
- *Día 10, 11, 12:* Curso de Formación de monitores/as de AONUJER en las instalaciones de la sede, a cargo de la Psicóloga y Trabajadora Social y Abogada y 25 monitores.
- *Día 11:* Reunión del presidente de AONUJER con Don Cristóbal Gangoso en las dependencias de ARO.
- *Días 17, 18, 19:* Asistencia de monitores/as de AONUJER a la Escuela de Formación de ARO, celebrada en el Hospital Juan Ramón Jiménez.
- *Día 24:* Terapia Social.
- *Día 28:* Reunión de monitores, coordinador de monitores y equipo técnico.
- *Día 29:* Charla de prevención sobre las nuevas tecnologías a menores del centro de día “La Botica”, dependiente de la entidad Arquisocial.

DICIEMBRE

- *Día 1:* Reunión de Junta Rectora y equipo técnico.
 - *Día 1, 2, 3:* Curso de Formación de Voluntariado de AONUJER, celebrado en El Rompido, con la asistencia de 22 monitores y personal técnico.
 - *Día 15:* Cena de navidad en los salones de AONUJER, con la asistencia de 80 personas.
 - *Día 27:* Intervención del presidente y secretario de AONUJER en TV MAS de Cortegana.
 - *Día 28:* Firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Palos de la Frontera y AONUJER, firmado por el Alcalde Don Carmelo Romero y el Presidente Jorge Barroso, con la asistencia de la Concejala de Servicios Sociales Doña Anabel Quintero, Junta Directiva y Técnicos de AONUJER. Esta firma se ha realizado en la propia sede.
- Día 29:* Firma del Convenio de Colaboración del Ayuntamiento de Huelva y AONUJER en la sede de Atención al Ciudadano, por parte del Señor Alcalde Don Gabriel Cruz y el Presidente de AONUJER Jorge Barroso, en presencia de miembros de la entidad y de la Concejala Alicia Narciso.
- Terapia Social.

4.2. “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”.

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre “el día sin juego de azar”, sino que dedicamos todo el mes de octubre al desarrollo del mismo. Llevamos a cabo una campaña masiva mediante entrevistas (radiofónica, periodística, y televisivas), charlas de prevención, mesas informativas y desplazamientos de nuestro voluntariado a 54 pueblos de nuestra provincia adjuntando una carta del presidente de AONUJER e información sobre los problemas que acarrear los juegos de azar.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo se crea una web a través de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER).

Se han elaborado los siguientes dípticos informativos y de prevención:

4.3. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.



Alcohol y juego patológico

Conferencia a cargo de **Don Cristóbal Gangoso Aragón**
Médico y psicólogo, fundador de A.R.O.

Martes día 13 de Junio de 2017 a las 19h.

Edificio **Gota de Leche** Paseo de la Independencia nº 47 Huelva

**Si tienes o crees tener problemas
con el alcohol y juegos de azar, ACUDE**




Obra Social "la Caixa"

XXVI años trabajando por tu salud
AONUJER
(ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN)
Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org



Prevención Juego Patológico Y Nuevas Tecnologías

Conferencia a cargo de la psicóloga
Doña **Lola Gómez Noguera**

Jueves día 26 de ENERO de 2017 a las 18h. Salón de Actos del Excmo. Ayto. de Chucena

Si tienes o crees tener problemas
con los juegos de azar, **ACUDE**



Ríe.
 Baila.
 Medita.
 Perdona.
 Perdónate.
 Pide ayuda.
 Delega tareas.
 Permítete brillar.
 Rompe con un hábito.
 Comunica lo que sientes.
 Realiza un proyecto deseado.
 Ayuda a alguien. Pinta un cuadro.
 Da un paseo. Juega con tus hijos.
 Lee un buen libro. Canta en la ducha.
 Se niño/a otra vez. Escucha la naturaleza.

SE MUY
 FELIZ



PROGRAMA PREVENCIÓN JÓVENES Y ADOLESCENTES



AONUJER



ASOCIACIÓN ONUBENSE
 DE JUGADORES DE AZAR
 EN REHABILITACIÓN

Avenida Cristóbal Colón, 91 - 21002 - Huelva
 Teléfono: 959 28 50 78
 aonujer@gmail.com - www.aonujer.org

Decálogo para la Rehabilitación y Prevención de recaídas en la Adicción Sin Sustancias

- 1 No llevar en el bolsillo dinero
- 2 No acudir a los establecimientos donde exista la posibilidad de jugar (Salones de Juego, Bingos, etc...)
- 3 No tomar alcohol ni otras sustancias adictivas
 - a) NO somos una guardería.
 - b) Sólo controlamos este aspecto en los actos celebrados en la entidad.
- 4 No llegar tarde a las sesiones



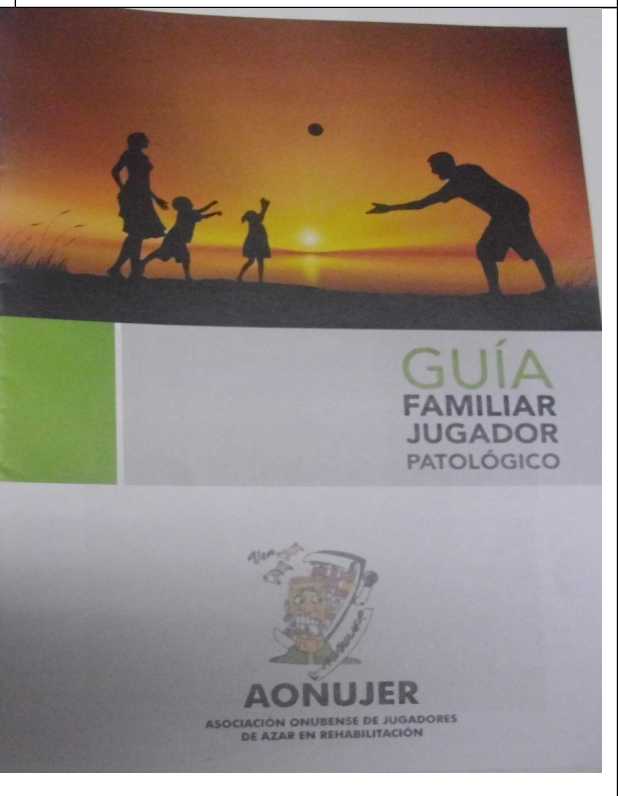
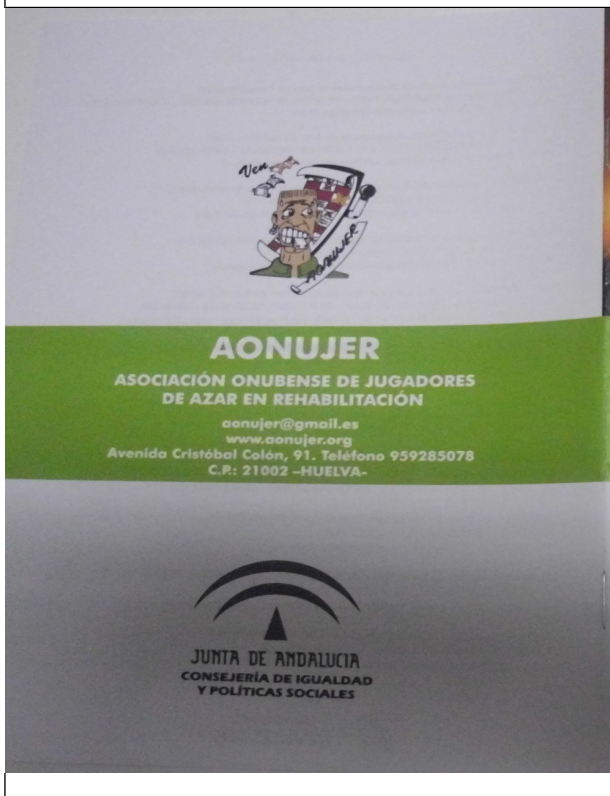
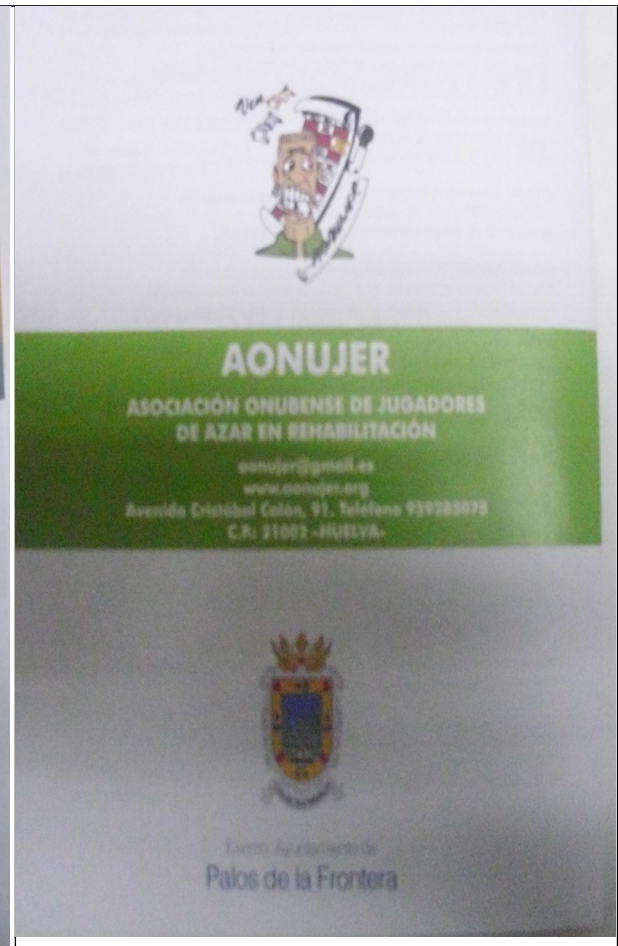
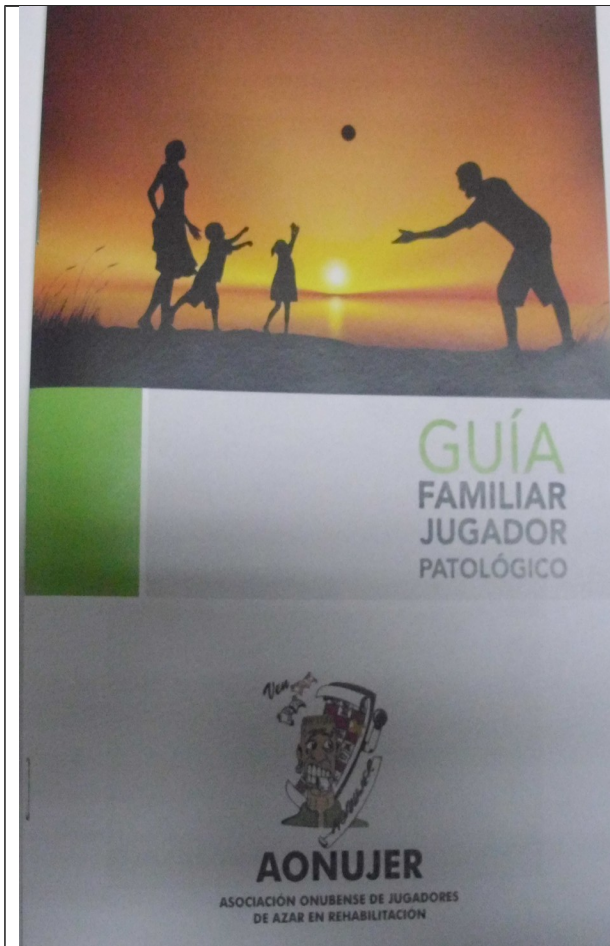
JUNTA DE ANDALUCÍA
 COMISARÍA DE SALUD
 Y BIENESTAR SOCIAL



ASOCIACIÓN ONUBENSE
 DE JUGADORES DE AZAR
 EN REHABILITACIÓN
 Avenida Cristóbal Colón, 91
 21002 - Huelva
 Teléfono: 959 28 50 78
 aonujer@telefonos.es
 www.aonujer.org

Hacer programación de las actividades semanales

- 5 No permanecer ocioso o inactivo por mucho tiempo, ni a puerta cerrada
- 6 Flexibilizar el pensamiento
 - a) No sólo tratamos ludopatía.
 - b) Zona Comun:
 - b.1) Se ruega no usar móviles, propaganda, videojuegos...
 - b.2) No hablar de compras, móviles....
- 7 No criticar el programa de tratamiento
- 8 No permanecer solitario
- 9 Vaciar de todos los secretos
- 10 Apoyo afectivo a todo el círculo dañado de adicto/a (mujer/marido, hijos, amigos...)





AONUJER

AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación), sin ánimo de lucro, nació en Huelva el 13 de junio de 1991, como iniciativa de unas personas afectadas por problemas tantopsicológicos como familiares y sociales derivados de su adicción a los juegos de azar, y de un profesional de la psicología.

A partir de ese momento se pone en marcha el plan de tratamiento con los primeros socios, así como campañas de información de los objetivos de esta asociación y de los problemas que conlleva el juego patológico.

Estamos en la Av. Cristóbal Colón, nº 91 de Huelva.
HORARIO: De lunes a viernes, de 17:30 a 21:00 h.

¿Cómo se trata el juego patológico?

En AONUJER utilizamos para tratar a las personas adictas a los juegos de azar, Internet, móviles, compras compulsivas y otros juegos que creen adicción, mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua; psicoterapia individual, de grupo y de familiares, en función de las características de cada caso. Los casos atendidos se han resuelto favorablemente.

Para llevar a cabo nuestros objetivos contamos con el siguiente equipo:

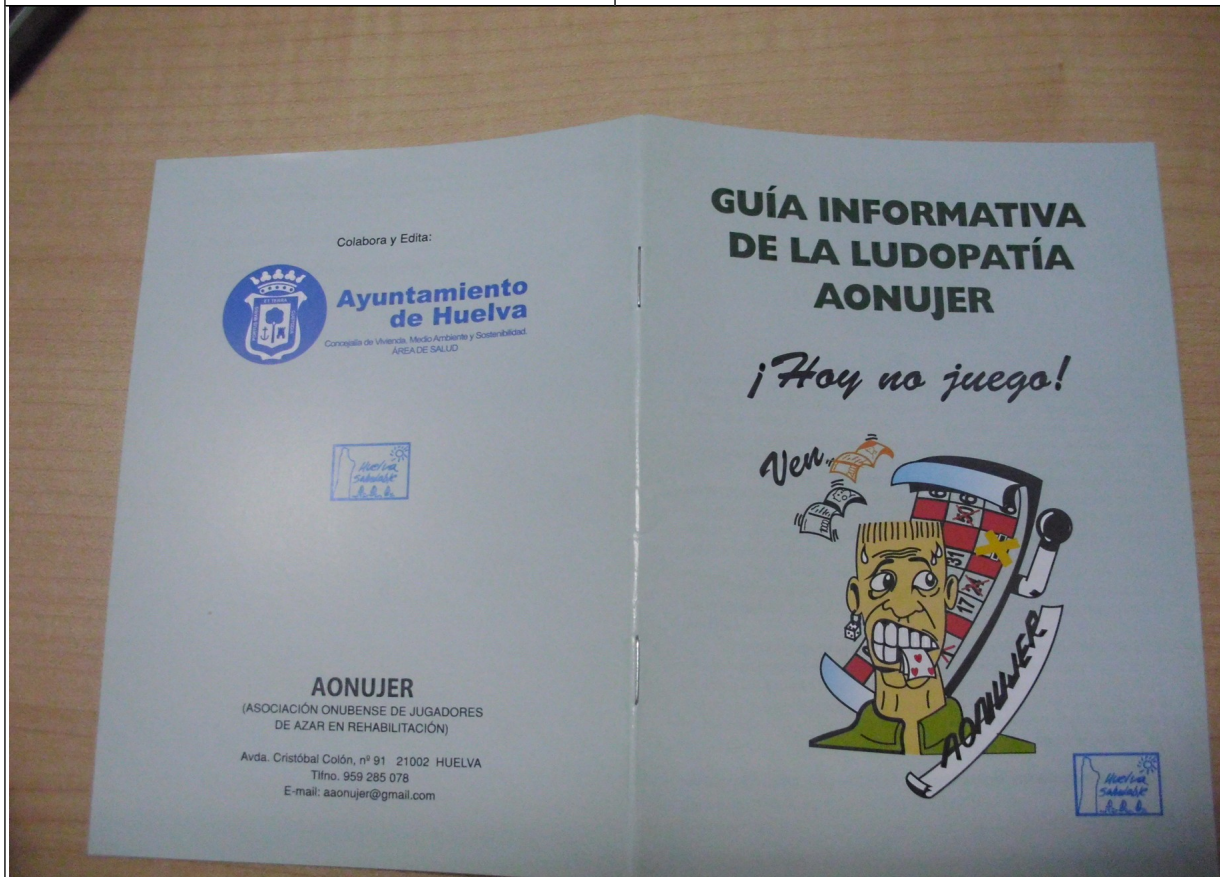
- 1 Psicólogo
- 1 Trabajador Social
- 1 Abogado colaborador
- 22 Monitores de auto-ayuda

No tires este folleto, piensa que si tu no lo necesitas, alguien de tu entorno familiar lo puede necesitar.

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN. C.I.F. G-2102731
Inscrita el 22/07/91 con el número 1036, sección 1ª en la Delegación de Gobernación
Inscrita el 28/11/91 con el número 1 en el Ayuntamiento de Huelva
Inscrita en la Consejería de Asuntos Sociales (I.A.S.) como Centro el 12/02/92 con el número 1486 y como Entidad el 12/02/92 con el número 1177
Inscrita en la Consejería de Salud como Asociación de Ayuda Mutua de Salud, el 25/01/93 con el número 25893
Inscrita con el número 116 en la Agencia Andaluza del Voluntariado y con el número AS/2004877 como Centro de Tratamiento Ambulatorio Exclusivo de Juego Patológico.

Colaboran:

- France Ayuntamiento de Huelva
- Colaboran JUNTA DE HUELVA
- REGIÓN DE HUELVA
- La Caixa Los propios socios





**NO
ERES
LA
ÚNICA
NO
ESTAS
SOLA**



Ayuntamiento de Huelva



AONUJER

**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91
21002 - Huelva
Teléfono: 959 28 50 78
aonujer@gmail.com
www.aonujer.org

LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la "NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR".

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompáñele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para o pagar deudas?

Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológica/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**



JORNADAS DE FORMACIÓN VOLUNTARIOS/AS DE AONUJER

10, 11 y 12 de Noviembre 2017
Sede de Aonujer



**ASOCIACIÓN ONUBENSE
DE JUGADORES DE AZAR
EN REHABILITACIÓN**



JORNADAS DE FORMACIÓN VOLUNTARIOS/AS DE AONUJER

1, 2 y 3 de Diciembre 2017
El Rompido (Huelva)



4.4. GALERÍA FOTOGRÁFICA.



CURSO DE MONITORES DE AONUJER EN EL ROMPIDO
14/01/2017



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
AONUJER 18/01/2017



CURSO DE MONITORES DE FAJER DIRECTORA GENERAL DEL
VOLUNTARIADO. RINCÓN DE LA VICTORIA 27/01/2017



CURSO DE CONTROL DE CALIDAD EMPRESA EKOTONIA
MALAGA 11/02/2017



REUNION CON LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS
SOCIALES EN SEVILLA 09/03/2017



ASAMBLEA DE FEJAR EN FUENLABRADA MADRID
11/03/2017



PRESENTACION AUTORIDADES ACTOS FEJAR EN FUNLABRADA MADRID 11/03/2017



PRESENTACION XXVI CONGRESO DE FEJAR 17/03/2017



XXVI CONGRESO DE FAJER CELEBRADO EN ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA) 17/03/2017



XXVI ANIVERSARIO DE AONUJER
13/06/2017



PRESENTACIÓN LEY DE SERVICIOS SOCIALES EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUELVA
30/03/2017



CONVIVENCIA PROVINCIAL DE AONUJER
02/04/2017



CURSO DE MONITORES DE "ARO"
28/04/2017



ENTREVISTA "RADIO HISPANIDAD"
12/06/2017



XXVI ANIVERSARIO DE AONUJER
13/06/2017



XXVI ANIVERSARIO DE AONUJER
ALTA TERAPÉUTICA GRUPO
13/06/2017



LV CONVIVENCIA FAJER CELEBRADA EN SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)
17-18/06/2017



**ALTA GRUPO DE PSICOTERAPIA
20/06/2017**

**CHARLA PREVENCIÓN IMPARTIDA POR LA PSICÓLOGA
DE AONUJER EN CHUCENA
22/06/2017**



**XXVI CONVIVENCIA DE INDALAJER
21/10/2017**

**MESA INFORMATIVA EN PALOS DE LA FRONTERA
21/10/2017**



**MESA INFORMATIVA EN BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
23/10/2017**

**MESA INFORMATIVA EN EL MERCADO DE HUELVA
26/10/2017**



ENTREVISTA DEL PRESIDENTE Y PSICÓLOGA DE
AONUJER EN "RADIO SAN JUAN"
26/10/2017



MESA INFORMATIVA EN HUELVA, "LA PALMERA"
26/10/2017



MESA INFORMATIVA EN LEPE
27/10/2017



MESA INFORMATIVA EN ARACENA
29/10/2017



CENA CELEBRACIÓN 29 DE OCTUBRE EN AONUJER
27/10/2017



"ESCUELA DE FORMACIÓN DE ARO"
ASISTENCIA DE MONITORES/AS DE AONUJER
17-19/11/2017



CHARLA D EPREVENCIÓN IMPARTIDA POR LA
PSICÓLOGA DE AONUJER EN EL CENTRO DE DÍA
"I A ROTICA" 29/11/2017



CURSO DE MONITORES/AS DE AONUJER IMPARTIDO EN
"EL ROMPIDO"
1-2-3/12/2017



CURSO DE MONITORES/AS DE AONUJER IMPARTIDO EN
"EL ROMPIDO"
1-2-3/12/2017



**CENA DE NAVIDAD DE AONUJER
15/12/2017**



**FIRMA CONVENIO DE AONUJER CON EL AYUNTAMIENTO
DE PALOS DE LA FRONTERA
28/12/2017**

**FIRMA CONVENIO DE AONUJER CON EL AYUNTAMIENTO
DE HUELVA
29/12/2017**



**ENTREVISTA JUNTA RECTORA DE AONUJER EN
"TV SIERRA"
28/12/2017**



**REUNIÓN DE TRABAJO CON SENADORA DE HUELVA
29/12/2017**

PLAN DE ACCIÓN

5. PLAN DE ACCIÓN.

5.1. OBJETIVOS.

Objetivo general:

Tras los resultados obtenidos en el año 2017 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2018 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

Objetivos específicos:

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2018.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES.

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2018 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:00 a 19:30 horas.

- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación conjunta, con la Psicóloga. Se realizarán el segundo viernes de cada mes, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo Psicosocial. Se llevará a cabo los viernes de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo Psicoterapia .Se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último viernes de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el tercer viernes de cada mes a las 19:30 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer viernes de cada mes a las 19:30 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2018.

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.

- **Entrevista con la Trabajadora Social:** Tras la valoración Psicológica, y si existe una adicción a los juegos de azar o a cualquier adicción sin sustancias, se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.

- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.

- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.

- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.

- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspecto del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva” (ref. pág. 13-23).

6. PRESUPUESTO AÑO 2018.

6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS.

| CONCEPTOS | DESGLOSE | EUROS |
|---------------------|---------------------------------|--------------|
| FINANCIACIÓN | Cuotas Socios Extraordinario | 14.372,00 |

| | | | |
|-------------------------------|------------|---|------------------|
| PROPIA | | Protectores | |
| FINANCIACIÓN TERNA | EX- | Organismos Oficiales Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Donativo "La Caixa" | 38.212,00 |
| | | TOTAL | 52.584,00 |

6.2. PREVISIÓN DE GASTOS.

| CONCEPTOS | DESGLOSE | EUROS |
|------------------|--|------------------|
| PROGRAMAS | Mantenimiento de Sede | 8.000,00 |
| | Actuaciones Complementarias CTA | 9.000,00 |
| | Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia | 5.500,00 |
| | Formación de Voluntarios/as | 1.500,00 |
| | Convenio Consejería Igualdad CTA | 25.084,00 |
| | Reparaciones | 3.500,00 |
| | TOTAL | 52.584,00 |